

las bases de la convocatoria, las reclamaciones interpuestas por los facultativos don Augusto Pereira Martínez de Abaria y don José María Trincado Dopereiro.»

Lo que se hace público para general conocimiento haciendo constar que contra este acuerdo podrá interponerse ante la Corporación, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de reposición como previo al contencioso-administrativo.

Madrid, 28 de septiembre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—4.891-A.

**23686** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la rectificación de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Farmacéutico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 222, correspondiente al día 28 de septiembre de 1979, se publica anuncio relativo a la corrección de error en el apartado 2.º de la base sexta de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Farmacéutico de esta excelentísima Diputación Provincial, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de 18 de agosto, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, correspondiente al día 6 de septiembre, ambos del corriente año.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Toledo, 1 de octubre de 1979.—El Secretario general.—4.901-A.

**23687** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Bomberos.*

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión plenaria ordinaria de 27 de julio de 1979, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios; las plazas están dotadas con un sueldo base de 192.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias inherentes a las plazas, de conformidad con la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español, varón y tener la edad de dieciocho años, sin exceder de treinta y cinco; el día que termine el plazo de presentación de solicitudes, hallarse en posesión del certificado de estudios primarios y reunir los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes al en que aparece la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Corporación.

Las bases completas de la presente convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 200, de 3 de septiembre de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1979.—El Secretario general.—4.726-A.

**23688** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Regente del Palacio Municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Regente del Palacio Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Admitidos*

Lope Cruz Rodríguez.  
Ángel Cerro Andrade.  
Francisco Fernández Pascual.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 19 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.046-E.

**23689** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elda referente a la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad tres (3) plazas de Guardia municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 218, de fecha 24 de septiembre de 1979, se publica la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad tres (3) plazas de Guardia municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad cuatro (4), dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Elda, 27 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—4.899-A.

**23690** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rosas (Gerona) por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza para Sargento de la Policía Municipal.*

Se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

*Admitidos*

Francisco del Moral Fabregat.

*Excluidos*

Ninguno.

Por lo que a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días laborables, a partir de la publicación de la presente resolución, para que puedan formularse reclamaciones.

Rosas, 17 de septiembre de 1979.—El Alcalde-Presidente, Jaime Noguera Vicens.—12.007-E.

**23691** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Se convoca concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, siempre que no estén inhabilitados para el ejercicio del cargo y no se hallen incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones reglamentarias, con arreglo a la legislación vigente y demás acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 107, de 3 de septiembre pasado.

San Sebastián, 22 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.140-E.

**23692** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso-oposición libre para proveer trece plazas de Sanitarios.*

Queda elevada a definitiva, en los mismos términos, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, de fechas 13 de junio y 9 de julio de 1979, respectivamente, por no haberse presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo reglamentario para ello.

Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de concurso-oposición ha correspondido el número 1 al número 3 de la lista provisional, don José Tomás Alfonso Ferrer.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Micó Catalán, Teniente Alcalde.

Secretario titular: Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general de la Corporación.